

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre.Una peseta
Fuera. semestre.2'50 »

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a pre-
cios convencionales.
No se devuelven originales, ni
se publicará ninguno que no esté
firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 26 Octubre de 1922

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 832

Exhortación Pastoral

(CONTINUACION)

Aparte estos motivos personales, que consignados quedan por cuanto nada de los padres es a los hijos ajeno, otros estimulan Nuestro temor al preparar la Visita «ad Limina», que nacen de la cuenta del estado de la Diócesis que hemos de dar al Vicario de Cristo y —más extensamente— a la Sagrada Congregación Consistorial.

En esa cuenta, hay cosas que el mundo considera ingratas, de las cuales sin embargo más debemos honrarnos que avergonzarnos. Así, por ejemplo, la pobreza del Obispado, que corre parejas con la del territorio, accidentado y áspero en su mayor parte. Ante el Papa que es, digan lo que quieran, pobre, y que además es poderdado del mayor Pobre que hubo ni habrá jamás en el mundo—el Pobre de Belén y del Calvario—¿que ha de importarnos la confesión de esa cualidad de la Diócesis?

Tenemos para referir otras cosas que Nos consuelan grandemente y alegrarán de seguro el corazón del Romano Pontífice. La gravedad y piedad con que en nuestro primer Templo se celebran los Oficios Divinos. El aumento de vocaciones en el Seminario, coincidente con la intensificación de su disciplina y de su cultura y vida espiritual, y a que mucho contribuye el sacrificio de todo género que Nuestro Clero amadísimo se impone a tal efecto. El celo, cada día creciente, de los párrocos y sacerdotes que por la mayor parte del Obispado van fundando el Apostolado de la Oración y fomentando en sus feligreses la vida eucarística—supremo recurso contra la corrupción de costumbres que avanza en todo el mundo.—El progreso de la enseñanza y de la educación de los niños, obra de un Magisterio laborioso y creyente, y en parte muy principal de las Comunidades Religiosas de ambos sexos que—dicho sea en su elogio—brillan en la Diócesis de Jaca por su excelente espíritu y alternan dichosamente la vida contemplativa con la activa. La situación flore-

ciente de varias Asociaciones piadosas, entre las cuales merecen aplauso especial la Adoración Nocturna y los Jueves Eucarísticos. La esplendidez con que clero y pueblo subvienen a ciertas Obras sociales y a otras de misericordia, de que son argumento algún Sindicato modelo, escuelas dominicales, hojas de propaganda, buena Prensa, etc. El comportamiento de las Autoridades, ejemplar y religioso. El carácter, francamente católico y cuidadosamente moralizador, de los semanarios que entre nosotros ven la luz pública. Aspectos son estos de la vida diocesana que a todos deben satisfacer; a los cuales todavía podría añadirse la bendita ausencia de asociaciones nacidas para la destrucción del orden social; pues hasta los que parecen brotes peligrosos del socialismo en Nuestra Diócesis más bien tuvieron, en aislados casos de su aparición, carácter de defensa contra ciertas propensiones absorbentes, y llamados están a desaparecer en breve por un acortamiento de distancias que el espíritu cristiano de unos y otros realiza ya y que será completo y permanente como todos se resuelvan a cumplir con los deberes respectivos.

Más ¡ay!, Hermanos e Hijos nuestros, que de otras cosas necesitaremos hacer mención—pues al Papa, Gerente de Cristo, se le debe entera la verdad—que son desdoro de la Diócesis y de todos nosotros. Debemos referirnos a los ataques que a la modestia y la castidad se infligen en vestidos y bailes, a la tristísima frecuencia con que por Jaca y los pueblos de la alta Montaña se suceden los suicidios, y al escándalo del juego que pugna por crecer y multiplica las víctimas.

Constantemente se oye a los predicadores condenar el libertinaje de las mujeres que aligera impudicamente sus vestidos, ora excusándose en prescripciones de la Higiene, ora alegando la necesidad de rendir culto a la elegancia, ya, en fin, pretextando que no se puede ir en contra de la corriente. ¡Sofismas de Satanás! que no engañan a las mismas que los emplean y que habiendo perdido al producirse así su mayor valor—tesoro llama la S. Escritura a la mujer pudorosa—lamentanse sin

razón después del ningún aprecio que de ellas los hombres hicieron. El anatema sacerdotal, la condena de los Pastores, la amenaza de los confesores y directores de espíritu y las campañas contra el muy generalizado modo indecente del vestir, poca eficacia parece que hayan tenido; llegando la aberración de la mujer en este punto a extremo inconcebible cuando al desprecio de la Moral cristiana trata de unir las apariencias de una piedad sencillamente monstruosa. Nos, venerables Sacerdotes, hemos dudado algunas veces con la Hostia Divina en nuestras manos si la depositábamos en ciertas lenguas. En una ocasión—no fué en el obispado—optamos por volverla al interior del Tabernáculo.

Y ¿qué diremos de los peligros continuos que acechan a la castidad en los bailes a la moderna usanza? En los pueblos principales, aquí en la capital del Obispado, esos bailes menudean muy a satisfacción del demonio. Y no son las clases pobres las más responsables del estrago y perversión social que por ellos se introduce. Son las clases altas las que lloran luego lágrimas de cocodrilo sobre la anarquía ambiente; las que se lamentan de que «la gente baja» se ha puesto imposible y no quieren acordarse de que los lagos retratan lo que hay en el cielo y de que a la plebe la plasman ellas según su dirección y sus ejemplos. Ellas son—las clases ricas—las que favorecidas por Dios con fin providencial en la distribución de la fortuna y los dones, corrompen ese fin, conviértense a lo terreno y tratan de ejercer el monopolio de los placeres como realizan frecuentemente el de la influencia. Excepciones hay ¿cómo dudarlo? muy honrosas. Muchas son, muchísimas entre nosotros, las personas acomodadas que repugnan cualquier esparcimiento, con solo que su honestidad o licitud parezca sospechable. Pero, si nuestros informes son veraces, abundan también por desgracia las que se hicieron de una Moral acomodaticia para tales espectáculos; no faltando algunos padres ¡ni algunas madres! que autoricen la concurrencia de sus hijas, bien por que esas son «exigencias de sociedad», bien porque «es bueno saber de todo». Teoría esta últi-

ma tan auténtica de Lucifer, como que con ella tentó a la primera mujer para la comisión del pecado del que, participado por el hombre, trae su origen la universal desventura.

Algo de lo que decimos sobre la pretendida coonestación de la immodestia en el vestir, mediante la práctica de una piedad apócrifa o ignorantísima, es aplicable a la organización de aquellos bailes con fines de caridad o beneficencia. Huelga advertir que no condenamos las danzas tradicionales honestas, ni los bailes buenos, recatados e inocentes. Por lo que hace a los otros, piensen los organizadores de ellos que quieran asignarles objeto caritativo o benéfico, que «el fin no justifica los medios» y que «los malhechores del bien» más merecen castigo que premio. En cuanto a Nos, aprovechamos la ocasión para advertir que reprobaremos que las instituciones u obras benéficas que de Nuestra autoridad dependan se beneficien de tales o parecidos espectáculos: a la vez que protestamos en el santo nombre de la caridad cristiana de que, siendo ella tan divina, se la mezcle en cosas tan mundanas, de que fácilmente se siguen ofensa a Dios y amargura al Corazón de Cristo y a la Iglesia.

Justificado está Nuestro temor por haber de consignar que en esta Diócesis han penetrado esos alicios ponzoñosos de la impiedad contemporánea. Y ¿cómo no avergonzarnos al exponer la numerosidad de los suicidios que por acá se registran? Pecado gravísimo es el suicidio, cuando no sea imputable a perturbación o locura; atentado a la Soberanía Divina, cuyo es el dominio absoluto de la vida que sólo en usufructo se nos da y para servir a Dios y merecernos su Cielo; vulneración del orden natural; desprecio a la Sociedad que tiene derechos sobre nosotros, en tanto el Señor de ella no disponga sacarnos de su seno; transgresión de la Ley del Altísimo; argumento de fe muerta y de esperanza perdida; cobardía del suicida, que se declara impotente para la noble lucha con las contradicciones y el dolor. Y tanto como la frecuencia de ese crimen nefando, sonroja el saber que a su comisión contribuye no poco el olvido en que por muchos estenido el

cuarto Mandamiento del Decálogo. Nunca se justifica tamaña abominación de los suicidas; pero muchos ancianos lo son por no querer soportar el ser considerados por sus hijos—pedazos de sus entrañas—como carga insoportable.

(Continuará)

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Hemos pasado unos días de constante alarma, en los cuales se ha desbordado la fantasía de un modo inusitado.

Fracasado, por ahora, el tema de la crisis; en vías de solución satisfactoria el Tratado con Inglaterra y desvanecidos los rumores de tirantez de relaciones con el Vaticano, han desviado los alarmistas sus tiros hacia Marruecos y hacia la actuación de las Juntas de defensa militares, creando un estado de opinión verdaderamente intranquilizador.

Es verdad que la nueva actuación de la Junta informativa del Arma de Infantería, demuestra que el pleito militar se halla tan latente y vivo como en los momentos de mayor actividad de las Juntas, sin que ni la repulsa pública, ni la casi unanimidad de la Prensa, condenándolo, hagan mella en quienes quieren mantener la división en el Ejército.

Pero hemos de distinguir, para ser imparciales, en lo ocurrido otras veces y en la cuestión tal como ahora se plantea y aun condenando enérgicamente el hecho de que se quiera seguir manteniendo un poder irresponsable y oculto, que viene siendo tan funesto desde 1917, hay que reconocer que a la actuación presente de ese poder irresponsable da ciertos visos de razón la propuesta de recompensas formulada inmediatamente después de que las Cortes se desprendieron de la facultad de entender en el asunto.

Ello, sin embargo, no puede, ni debe ser nunca, motivos para que el elemento armado adopte actitudes que no cuadran bien con la disciplina y para que haya un Arma que se quiera erigir en dictadora y definidora dentro del Estado, porque eso significaría, evidentemente, la mediatización o la negación misma de la soberanía de los Poderes fundamentales del país.

En nuestras cuartillas de la semana anterior sostuvimos la necesidad de llevar este pleito a las Cortes y con nuestra opinión vemos que coinciden hoy los más y la razón es abvia. Por muy grande que pueda ser la autoridad de un Gobierno, y confesamos que la del actual es grande, nunca sus decisiones y acuerdos pueden tener la del Parlamento, al cual, según el presidente de la Junta de Infantería, se sometiera ésta.

Después de lo ocurrido, con motivo de la conferencia de Millán Astray en Guadalajara y de la ausencia de los infantes en los actos de Sevilla, no puede demorarse la solución de este pleito, de cuya gravedad no hay medio de dudar y hará bien el Sr. Sánchez Guerra en acudir en el plazo más breve posible a las Cortes, llevándoles la ponencia que estime más acertada para acabar radicalmente con el actual estado de tan malhadado asunto, alrededor del cual viene girando desde hace tiempo, toda nuestra vida pública.

Solo las Cortes pueden discernir res-

ponsabilidades; y solo ellas tienen autoridad bastante para volver las cosas a su verdadero estado, sin temor a las estridencias de algunos elementos, que serán siempre de menor gravedad que la diaria insidia o la cotidiana campaña de prensa.

El Parlamento actuó en los momentos más difíciles de válvula de seguridad para la tranquilidad pública y ahora lo será igualmente aunque el pleito del Arma de Infantería vaya mezclado con la discusión del expediente Picasso y los escandalosos desfalcos de Larache.

Después de todo, se trata de saber si en aquella ha de mantenerse la escala abierta para premiar al mérito o si ha de establecerse la escala cerrada, dejando que la antigüedad sea la dispensadora de mandos y destinos, haciendo del Ejército una masa sin estímulo.

Sea lo que quiera lo que haya de decidirse—y aun contando con que la opinión, en su certero instinto, se inclina a la escala abierta—conviene que sea pronto, pues ahora es el momento propicio de acabar con el actual estado de insubordinación que, de tan grave modo, perturba la vida del Estado.

El Gobierno sabe que para tal fin ha de contar con la asistencia de todos los partidos gubernamentales y así lo expresó el propio Sr. Sánchez Guerra no hace aun muchos días y así lo manifestarán, sin duda alguna, el Conde de Romanones y los prohombres de la Concentración liberal en los mitines de Madrid y de Zaragoza próximos a celebrarse.

Todo menos continuar como ahora, sujetos a poderes que actúan en la sombra mermando los prestigios del Poder público y dificultando la vida nacional.

Acaso sea conveniente que las Cortes traten a la vez del pleito de las Juntas, del expediente Picasso y de los desfalcos de Larache, porque del fallo de la Representación nacional quizá se desprenda el encauzamiento del problema de Marruecos en su aspecto militar, que buena falta hace, encauzamiento que desean los mismos militares que piensan más en los intereses de la Patria que en los mezquinos de una clase determinada.

Si no queremos que Marruecos nos lleve al precipicio es menester—como nos decía estos días un prestigioso Coronel que tiene mando en Africa—que tal problema no absorba toda la atención nacional, sino que sea un acciiente de ella, al que debemos, claro está, prestar nuestra atención; pero sin demasías.

En estos días mismos lo recordaba el Sr. Cambó al afirmar, como ya lo hizo repetidas veces el Marqués de Alhucemas, que España puede hacer en su zona lo que tenga por conveniente, sin que nadie pueda obligarnos a otra cosa que no sea la de velar por la tranquilidad de dicha zona y de prestar su asistencia al Maghzen.

La orientación emprendida por el Gobierno y secundada por el Alto Comisario parece ser ésta, de acuerdo con lo que sobre el particular opina también la Concentración liberal.

Y todo demuestra que hay que acabar con la pesadilla de Marruecos y por ende con las de las Juntas, consecuencia lamentable de la primera, para que se entre en una fase normal y se gobierne, que es, precisamente, lo que está haciendo muchísima falta en España.

Veremos si las Cortes en su próxima actuación, lo entiende así.

B. Lois.

23 Octubre de 1922

El Batallón de Galicia en campaña

DIARIO DE UN SOLDADO

(Continuación)

Málaga-Melilla-Fuerte Cabrerizas

Embarcamos en la estación de Sevilla, despedidos por su Alteza el Infante Don Carlos y de los Jefes y Oficiales de la guarnición, así como de numeroso público, deseosos de rendir pleitesía de cariño a los soldados de Galicia, y después de vibrantes y patrióticos vivas, salió el tren militar a las once de la noche, desapareciendo poco a poco de nuestra vista la hermosa ciudad y la esbelta Giralda, centineja secular que vigila el sueño de la sultana Sevilla. Un sentimiento igual corrió por todos como eléctrica corriente, exclamando en coro unánime: "¿Quién y cuando te volveremos a visitar?"

Dormimos algo, a pesar de los eternos trasnochadores que no cesaban de cantar, y a pesar de la emoción que embargaba nuestro corazón y, por fin, dimos vista a las torres de la ciudad malagueña, así como al azulado mar, que por primera vez en nuestra vida veíamos muchos de los soldados expedicionarios.

Eran las diez de la mañana del domingo 26 de Septiembre, día de sol radiante, cuando el tren paró en la estación y después de recibido el parabién y bienvenida a la ciudad por las Autoridades, tanto civiles como militares, a los patrióticos acordes del paso-doble de «Las Corsarias», desfilaron con arrogancia y marcialidad por las principales vías de la población, hasta el cuartel de la «Aurora» donde fuimos alojados. Este cuartel fué antes fábrica de ladrillos y tejas con el título supradicho, y después se ha destinado para alojamiento de los batallones expedicionarios, que pasaban a la Comandancia militar de Melilla.

Málaga, aunque menor y no tan bonita como Sevilla, es una ciudad grande que pasa de los cien mil habitantes, pero lo que le da realce sobremanera, es su hermoso puerto, paseo y visita diaria de todos, cuya vista nos extasiaba y cuyo tráfico y movimiento incesante nos causaba admiración.

Sobre las cinco de la tarde ofrecía el puerto un aspecto deslumbrador.

Allí barquillas de pescadores que volaban abarrotadas de mil clases de peces, que ellos contemplaban con fruición, pues aseguraban el sustento de sus familias; más allá, balandros ligeros que cual blancos gaviotas, deslumbraban con sus velas blancas iluminadas por el ardiente sol andaluz; próximos al embarcadero, pesados buques españoles y extranjeros, especialmente ingleses, cargando o descargando sus mercaderías; otras veces vapores de guerra y trasatlánticos, conduciendo tropas en medio de vivas delirantes y músicas patrióticas, enseñándonos el camino que muy en breve habíamos nosotros de recorrer.

El día primero de Octubre llegaron a Málaga, incorporándose al Batallón, cerca de 40 soldados venidos de Jaca, adelantados de la quinta del 21, enfermos ya restablecidos, etc. y cual si fuera su llegada el aviso de marchar al Africa, al día siguiente, 2 de Octubre, a las 11 de su mañana, se nos dió orden de embarcar, lo que se efectuó dicho día a las 4 de su tarde.

A las tres de la tarde salimos del cuartel «La Aurora» a los siete días de haber permanecido en su recinto, desfilando marcialmente hacia el puerto. Allí, despedidos por las dignas Autoridades de Málaga y entre vivas,

aclamaciones, músicas, etc., nos obsequiaron con un paquete de tabaco a cada uno y apretones de manos de miles de personas que vinieron a despedirnos embarcamos en el vapor «A. Lázaro» y el ganado y parte de soldados en el «V. Puchol», en cuyo buque iba también el Batallón de «Isabel la Católica», núm. 54, que embarcó a la vez que nosotros para ser compañero de nuestras glorias y penalidades.

Llegó por fin el momento solemne de partir y después que el cornetín tocó marcha, la banda militar que nos acompañó, ejecutó la «Jota Aragonesa», pedida por los aragoneses, cuyos vibrantes sonidos fueron acogidos con aclamaciones de alegría y aplausos frenéticos de los hijos de la tierra de la Pilarica.

Poco a poco fuimos alejándonos de la madre España, cuyas costas ignorábamos si volveríamos a contemplar, pero ahuyentando de nuestro pensamiento tan lúgubres ideas, esparcimos nuestros ojos donde ya no divisábamos más que agua y cielo. ¡Estábamos en alta mar!

Pronto empezamos a ser los bravos de Galicia cantando alegremente la Jota; otros más expertos entonaban trozos de «Marina» y la «Tempestad», y do quiera se oían risas, cantos y algazara. Cubrió la noche con su manto oscuro el firmamento, aun cuando la luna rielaba las aguas del Estrecho, que aquella noche dispuso, quizá, el dios Neptuno, estuvieran, en honor nuestro, tranquilas como el más apacible lago.

Con gran regocijo nuestro vimos entablarse una descomunal batalla acuática, entre varios delfines, que se disputaban quizá las sobras de nuestra cena, no faltando quien creyó distinguir la mole de una ballena, lo que fué causa de bromas y chascarrillos y por fin descansamos un rato yéndonos a dormir.

La del alba sería cuando nos levantamos a contemplar nuevamente el incansable espectáculo del mar, dirigiendo nuestra vista hacia el sur, cuando divisamos una tenue lucecilla que nos dijeron ser «Cabo de Agua».

Las horas evanzaban a la par que los buques que nos conducían y ya empezamos a vislumbrar manchas blancas que cortaban el azul del mar. Poco a poco se fueron agrandando y esclareciendo y por fin a las 7 de la mañana del 3 de Octubre, desembarcamos, felizmente, en el muelle de Villanueva de la ciudad de Melilla.

Lo intempestivo de la hora, quizá la impresión de ver el mismo espectáculo diariamente hizo que el puerto estuviera frío y sin público, causándonos tristeza, que se desvirtuó al desfilar brillantemente, precedidos de una banda militar, que ejercutaba el paso-doble de «Las Corsarias», atravesando la Gran Plaza de España, la hermosa calle de Alfonso XIII, donde un público numeroso aplaudió nuestra llegada, saliendo sin parar, de Melilla y subiendo el pendiente camino que conduce al Fuerte de «Cabrerizas Altas», llegamos a dicho campamento donde nos instalaron, siendo aquella la primera etapa de nuestro arribo a las costas del Riff.

X.

(Se continuará)

Dependientes

Se necesitan, que estén bien impuestos en su obligación, en la Peluquería de la SRA. VDA. DE C. DAFONTE Mayor, 16.—JACA

La 25.000

Ofrece a su clientela

Sombreros fieltro, los más finos a 12 pts.
Impermeables ingleses a 42 »
Calzados para caballero, gran surtido.
Lanas para Gersey de todas clases
Artículos para viaje. — Vendas Sport a 6'45
Gran surtido en artículos para regalo.

Se vende estufa serrín, con tubos y dos mesas mesilla noche.
Razón en esta imprenta

ANISADOS de Aramburo en Jaca

DEPÓSITO establecido en las Afueras de San Pedro, donde por su representante Sr. Ramos se servirán al público todos los productos de la fábrica del Sr. Aramburo y de las demás marcas acreditadas a los precios corrientes.

Contra una arbitrariedad

Protesta de los médicos

Los médicos del distrito de Jaca, hemos sabido, con gran sorpresa y enojo, que la Comisión administrativa de la Brigada sanitaria provincial, ha provisto la plaza de Médico subdirector, sin haber anunciado la vacante para poder elegir en público concurso al más apto de los aspirantes.

Y como esto lesiona legítimos derechos de los profesionales de la provincia, encierra una desconsideración al Colegio de Médicos y antepone el favoritismo y la influencia política a las pruebas de aptitud en perjuicio de la salud pública, protestamos contra ese nombramiento, reiteramos nuestra plena adhesión al doctor Bercial, como Inspector provincial de Sanidad y como Presidente de nuestro Colegio, y aplaudimos la conducta digna del señor Alcalde de Jaca, don José María Campo, al unir su voto al del señor Bercial.

Octubre de 1922.

Lorenzo Loste, Vicepresidente del Colegio; Angel Martínez, Presidente de la Junta de Distrito; José M.^a Campo, Secretario de la Junta de Distrito; José L. Alcay, Vocal-Tesorero de la Junta de Distrito.—Pablo Actn, Manuel Alonso, Julio Aquilué, Agustín Castejón, Adelarado Coli, Francisco Dumas, Demetrio Galán, Manuel Martínez, En-

rique Orensanz, Antonio Palacio, Antonio Penella, Pedro Sánchez-Cruzaf, Antonio Valero, y Julio Vicente.

Gente bien

Soy un chico guapo, llevo siempre lentes, si me rio enseño de oro muchos dientes.

Voy siempre corriendo y si ando es, a brincos, trabajo yo tanto que comó a las cinco.

No llevo sombrero; peinado partido, brillante y pegado cual de una ternera lamido.

Muy poco descansan mis nerviosas fibras, estando entre libros o apuntando libras.

Yo bien represento el «Ya somos tres»; mi sueño es el Gállego, que gran río es.

X.

DIAS ACIAGOS

De tales pueden ser calificados los de la última semana, si se tiene en cuenta lo prodigios que han sido en sucesos desgraciados.

El lunes el prestigioso y conocido industrial y comerciante D. Felipe Duplá, sufrió un accidente de automóvil que le ocasionó la fractura de una pierna y de la clavícula. Aquel mismo día un niño de pocos meses cayó desde el balcón a la calle, siendo milagroso el que saliera con vida de este accidente. Sufrió únicamente el natural magullamiento del golpe sin más consecuencias.

El lunes, también, el autobús que hace el servicio de correo de Tiermas a Isaba volcó en las inmediaciones de Burgui, resultando heridos de consideración algunos viajeros.

Y por último, ayer el obrero carpintero Emilio Betés tuvo la desgracia de ser alcanzado por una máquina que le seccionó dos dedos de la mano derecha. Y aun se habla de otros accidentes de escasa importancia, cuyos detalles desconocemos.

Hacemos votos porque las víctimas de los sucesos narrados vuelvan pronto a la normalidad completamente restablecidos de sus heridas.

Gacetillas

Según comunican de Biescas, se declaró días pasados un incendio en el edificio propiedad del vecino Jorge Oliván Basal en ocasión de que éste se encontraba fuera de su casa.

Su mujer Antonia Viu y dos hijos de corta edad pudieron ser salvados, gracias a la pronta intervención del vecindario.

Afortunadamente el incendio quedó sofocado a las pocas horas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El edificio estaba asegurado y las

pérdidas se calculan en unas 3,000 pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

De La Tierra de Huesca:
"En la Villa y Corte, tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la notable diva Fidela Gardeta Cornell.

Fidela Gardeta era oscense y todos los oscenses de las postreras décadas del siglo XIX recuerdan a Fidela, como a su padre y tío, conocidísimos y muy queridos en nuestra ciudad.

En el ocaso de su vida de artista, lamentablemente fagaz, consiguió acreditar una Academia de canto, dirigiendo la cual vivió modestamente, hasta que le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz la notable artista y querida paisana.

Con motivo de celebrar anteayer el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria, las tropas de la guarnición vistieron de gala, rigiendo en los cuarteles el horario de los días festivos.

El sábado próximo pasado día 21, se celebró en los cuarteles de esta ciudad el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del cupo de instrucción.

Con tal motivo se les sirvió un rancho extraordinario, guardando fiesta la tropa.

Después de las lluvias de los últimos días tan beneficiosas para la agricultura, ha descendido notablemente la temperatura, pudiendo asegurar que pasamos por los más desagradables y fríos días del Otoño.

Por apremios de espacio aplazamos para el próximo número la publicación de una cuartilla que sobre asunto de interés para varios pueblos del distrito nos remite un apreciable y consecuente suscriptor de Senegüé.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo pronunció el lunes último brillante y documentado sermón en la iglesia de la Flor de la Corte con motivo de las fiestas que allí se han celebrado en honor de S. Francisco Javier. En el rápido del martes regresó a esta ciudad S. I. acompañado del vicesecretario de Cámara don Blas Sánchez.

Garnet de sociedad

Terminado el bachillerato con brillantes notas, ha aprobado en Barcelona el preparatorio de farmacia, el apreciable joven don Francisco Gil. También su hermana María ha obtenido con el título de Bachiller, el de Maestra nacional en la Normal de Palma de Mallorca.

Felicítamole sinceramente, así como a sus señores padres, especialmente a nuestro buen amigo don Fernando Gil, Secretario judicial que durante algunos años estuvo en este juzgado.

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro buen amigo don Pablo Duplá que tantas simpatías cuenta en Jaca y que ha venido con motivo del accidente sufrido por su señor hermano.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Teresa Valle, esposa del ilustrado Capitán de Galicia, don Luis Senra. Enhorabuena.

Con dirección a Francia, el último domingo, pasó por esta ciudad en au-

tomóvil la familia del Diputado por Jaca y Ministro de la Gobernación señor Piniés.

De Zaragoza donde ha pasado unos días, regresó ayer la distinguida señora doña Pilar Ibáñez de Ochoa.

JUEVES EUCARISTICOS

Esta piadosa Asociación celebrará hoy su hora santa a las cinco y media en la iglesia de Santo Domingo.

Fíjese bien el público

en los precios de algunos de los artículos que esta semana se liquidan con preferencia:

- Jabón de Reus, clase 1.^a Pts. 1'40 el kg.
- Lejía «Conejo» » 0'50 botella.
- Papeles polvos para teñir » 0'25 uno
- Pinzas madera para la ropa, caja de 3 dcnas. » 0'65 »
- Cajas Lamparillas con corcho flotante » 0'10 una
- Cajas Enciende braseros y hornillos » 0'15 »
- Arroz «Bomba», extra » 1'00 el kg.
- » » 2.^a » 0'75 »
- Café tostado, extra sin moler » 6'00 »
- Bacalao «Islandia», crecido, superior » 2'50 »
- Salmón exquisito, latas grandes » 2'15 una
- Harina lacteada «Nestlé», latas grandes » 2'25 »

Hay una delicada colección de flores artificiales a precios bastante ventajosos.

Calle Mayor, 1

Colocación

Como auxiliar del encargado de una fábrica se necesita un joven, algo práctico en materia de mecánica. Sin buenas referencias, excusada es su presentación. Informarán en este periódico.

Se vende un piano pianola con 100 rollos. Razón en esta imprenta.

Se arrienda

la antigua y espaciosa tienda de ferretería de la señora Vda. de Francisco Pes (Malladas) en la calle del Obispo. Tiene mostradores, escaparate y estantería propios para toda clase de negocios. Informarán: Obispo, 7 principal. Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Fondo de reserva, 2.200.000 pesetas

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.
COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.
Representación del Banco Hipotecario de España.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 - ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES,

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y 1/2 por 100 anual. En las imposiciones a voluntad a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones -- Cartas de Crédito -- Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. — JACA

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Zaragozano, DE ZARAGOZA

IMPOSICIONES DESDE UNA PESETA HASTA 10.000 PESETAS

INTERES 4 POR 100 ANUAL

Delegación en JACA

Don Rafael Mengual, Mayor, 2

-Jaca tradicional-

Sta. Orosia y procesión de los espirituados

La más interesante edición de postales que ha visto la luz. — Instantáneas sin ninguna preparación, ni composición; todo escenas reales.

¡MUY INTERESANTE! BLOC DE 20 POSTALES, 1'75 PTAS.

Por correo, certificado, mandando DOS ptas.

F. de las Heras, Fotógrafo. - JACA

NOTA. — Agotada la primera partida recibida se servirán los pedidos pendientes tan pronto como se reciba el resto que será en breve.

Figurines, varios modelos, Vda. de R. Abad

Liquidación

de todos los artículos existentes en los grandes almacenes de la señora

Vda. de Ramón Bello, Mayor, 1

Los pagos se efectuarán rigurosamente al contado.

Visite para sus compras la casa BRETOS y CAMPO, (calle Ramón y Cajal, 3). -- JACA. Con motivo inventario ofrece positivas ventajas Grandes existencias. - - Últimas novedades

Luis Dumas Laclaustra

Abogado

Procurador de los Tribunales

Despacho: Afueras de S. Francisco (casa Laclaustra)-Jaca

Grandes almacenes de carbones vegetales de Germán Echevarría

Acaban de introducirse grandes rebajas de precios. ¡Más de 60.000 arrobas de existencias! Peso garantizado.

Carbón de roble, fuerte, acibado, mezcla de carrasca, de los Carrascales de Lobera de Santaenegracia.... a 2'75 pesetas arropa
Carbón de carrasca, canutillo superior, acibado..... a 3'00 pesetas arropa
Cisco a 0'75 pesetas arropa

Para pedidos: Travesía del Viento, 5, JACA

TEMPORADA DE INVIERNO - 1922

Inmenso surtido en pañería

Australias legítimas

Esmerado corte y confección

Paños y estambres para uniformes militares

Prontitud y economía

Daniel Pérez

Mayor, 29. — JACA

Taller de reparaciones

de toda clase de máquinas

Garage y Automóviles de alquiler

JOSÉ MONEU

Calle de San Nicolás, 23. — JACA

Monte en venta

Se vende la Pardina o monte de Mullermuerta conocida también por Villamuerta, término municipal de Bailo, provincia de Huesca, compuesta de tierra de cultivo y arbolado de pino y roble. — Para informes y tratar dirigirse a Ramón Rocatalada, en Aragüés del Puerto.

Se vende una máquina de hacer medias. Para informes en esta imprenta.

Farmacia y Laboratorio Químico

Aurelio Español

(Sucesor de Albás)

Echegaray, 14

JACA